

000001 EF

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancilleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,182
FECHA: 31-Jul-2018

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO **Fax :**
NIT: 0210-140167-001-0 **NRC:** 200097-5 **Teléfono :** 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime
 Administrador Orden de Compra: Luis Alberto, Nova Claros
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
25	10 Banderas de El Salvador para uso exterior, en tela NYLON , una tela, un Escudo de 40cms de diámetro, con ojete para sujetar a asta. Medidas: 2.45 x 1.45 mts. c/u \$75.00 = \$ 750.00	106.80000	2,670.00000	11,360
	15 Banderas de El Salvador para uso exterior, en tela SINCATEX , una tela, DOBLE ESCUDO de diámetro 49.5 cms., con ojete para sujetar a asta. Medidas: 3.35 x 1.90 mts. c/u \$128.00 = \$1,920.00			
	TOTAL \$2,670.00			
	Tiempo de entrega: 12 días hábiles.			
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.			
			\$ 2,670.00000	

Rembero Daniel

VALOR EN LETRAS: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
 Directora General UACI
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Autorización
 Acuerdo No. 1309/2014

Fuente Financiam.:
 Compromiso Presupuestario: 2624
[Signature]
 DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional UACI

